

Palabras eliminadas al ser información confidencial, al contener datos personales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3 fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 63 y 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ambos ordenamientos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN  
AYUNTAMIENTO DE TUXPAN

Siendo las 10 horas del día 1° de enero de 2018, en las oficinas del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz, ubicadas en Av. Juárez No. 20 Col. Centro C.P. 92800, se reunieron las personas que a continuación se citan, con el objeto de realizar la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal 2014-2017 del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Ver, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68, 70 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 110, 115 fracción II, y el Título Noveno Capítulo I en sus artículos 186, 187, 188, 189 y 190 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, así como lo establecido en el Capítulo Cuarto de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, los Lineamientos para el Cierre de Operaciones Municipales 2017, la Guía para el Proceso emitida por el H. Congreso del Estado y la Capacitación a Autoridades Electas para la Recepción de la Administración Pública Municipal 2014-2017, impartida por el mismo.

**COMPARECEN POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SALIENTE:** El C. Raúl Alberto Ruiz Díaz, quien concluye el cargo de Presidente Municipal y se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED]; manifiesta como domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Acta, el ubicado en [REDACTED]; el C. Javier Benítez Ponce, quien concluye el cargo de Síndico Único y se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] y declara como domicilio para oír y

Palabras eliminadas al ser información confidencial, al contener datos personales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3 fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 63 y 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ambos ordenamientos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Acta, el ubicado en [REDACTED] en [REDACTED] C. Alfonso Sánchez Hernández, quien concluye el cargo de Regidor Primero y se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] y declara como domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Acta, el ubicado en [REDACTED]; C. José Rolando Núñez Uribe, quien concluye el cargo de Regidor Segundo y se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] y declara como domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Acta, el ubicado en [REDACTED] en [REDACTED]; C. Kenia Orellan Manteca, quien concluye el cargo de Regidor Tercero y se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] y declara como domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Acta, el ubicado [REDACTED]; C. Alfredo Cruz Gonzalez, quien concluye el cargo de Regidor Cuarto y se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] y declara como domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Acta, el ubicado en [REDACTED]; C. Horacio Cruz Perlestain, quien concluye el cargo de Regidor Quinto y se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] y declara como domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Acta, el ubicado en [REDACTED]; C. Antonio Manuel Kokke Rocha Sexto, quien concluye el cargo de Regidor Sexto y se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] y declara como domicilio para oír y recibir notificaciones relacionados con la presente Acta, el ubicado en [REDACTED]; el C. Servando Daniel Pérez Pérez quien concluye el cargo de Regidor Octavo quien se identifica con credencial folio [REDACTED] y declara como domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Acta, el ubicado en [REDACTED]; La C. Brenda Ithzel Espinoza Cabrera quien concluye el cargo de Regidor Octavo quien se identifica con credencial folio [REDACTED] y declara como domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Acta, el ubicado en [REDACTED]; C. Apolonio Martínez Matías, quien concluye el cargo de Regidor Noveno y se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] y declara como domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Acta, el ubicado en [REDACTED]

2 DE 17

Palabras eliminadas al ser información confidencial, al contener datos personales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3 fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 63 y 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ambos ordenamientos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

[Redacted]; C. Julio César Velázquez Capitán, quien concluye el cargo de Secretario y se identifica con credencial de elector con folio [Redacted] y declara como domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Acta, el ubicado en [Redacted]; C. Carlos Augusto Flores Corona, quien concluye el cargo de Tesorero y se identifica con credencial de elector con folio [Redacted] y declara como domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Acta, el ubicado en [Redacted]; C. César Manuel Juárez Chimal, quien concluye el cargo de Director de Obra Pública y se identifica con credencial de elector con folio [Redacted] y declara como domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Acta, el ubicado en [Redacted]; C. Ana Alicia Pérez Díaz quien concluye el cargo de Contralor y se identifica con credencial de elector con folio [Redacted] y declara como domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Acta, el ubicado en [Redacted]; Patricia de Jesús Hernández Quintero, quien concluye el cargo de Contadora General y se identifica con credencial de elector con folio [Redacted] y declara como domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Acta, el ubicado en [Redacted]; C. Laura Alicia Chao Costa, quien concluye el cargo de Director de Turismo y se identifica con credencial de elector con folio [Redacted] y declara como domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Acta, el ubicado en [Redacted]; C. Carlos Enrique Carballo Román, quien concluye el cargo de Director de Desarrollo Social y se identifica con credencial de elector con folio [Redacted] y declara como domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Acta, el ubicado en [Redacted]; C. Jesús Pérez Melo, quien concluye el cargo de Director de Ecología y se identifica con credencial de elector con folio [Redacted] y declara como domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Acta, el ubicado en [Redacted]; C. Héctor Gonzalo Bello Sandoval, quien concluye el cargo de Director de COMUDE y se identifica con credencial de elector con folio [Redacted] y declara como domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Acta, el ubicado en [Redacted]; C. María Teresa Durá Cobo, quien concluye el cargo de Oficial Mayor y se

Palabras eliminadas al ser información confidencial, al contener datos personales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 3 fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 63 y 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ambos ordenamientos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] y declara como domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Acta, el ubicado en [REDACTED]; C. Rafael Balanza Amores , quien concluye el cargo de Director de la Unidad de Transparencia y se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] y declara como domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Acta, el ubicado en [REDACTED]; C. Ana Luisa Rodríguez Rangel , quien concluye el cargo de Directora de Instituto Municipal de la Mujer y se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] y declara como domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Acta, el ubicado en [REDACTED]; C. Jesús Cortina Magaña , quien concluye el cargo de Director de Comercio y se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] y declara como domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Acta, el ubicado en [REDACTED]; C. Arlette Amalia Alcaide Betancourt , quien concluye el cargo de Directora de Educación y Cultura y se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] y declara como domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Acta, el ubicado en [REDACTED]; C. Juan Manuel Salas Ferrer , quien concluye el cargo de Director de Servicios Municipales y se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] y declara como domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Acta, el ubicado en [REDACTED]; C. Lictor Priante Macías , quien concluye el cargo de Director de Servicios Agropecuarios y se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] y declara como domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Acta, el ubicado en [REDACTED]; C. María Guadalupe Martínez Del Ángel , quien concluye el cargo de Directora del DIF y se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] y declara como domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Acta, el ubicado en [REDACTED]; C. Luis Alberto Zamora Guillermo , quien concluye el cargo de Coordinador de Recursos Humanos y se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] y declara como domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Acta, el ubicado en [REDACTED]. Se anexan copias fotostáticas de las identificaciones

4 DE 17

Palabras eliminadas al ser información confidencial, al contener datos personales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3 fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 63 y 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ambos ordenamientos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

referidas.

**COMPARECEN POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ENTRANTE:** El C. Juan Antonio Aguilar Mancha, Presidente Municipal, según Constancia de Mayoría emitida por el Organismo público Local Electoral y/o con el Acta de la Sesión de Cabildo en que rindió protesta, quien se identifica con credencial de elector con [REDACTED] y señala como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en [REDACTED]. C. Areli Bautista Pérez, quien se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] e indica como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado [REDACTED]. C. Antonio Bautista Quiroz, quien se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] e indica como domicilio para oír y recibir notificaciones el [REDACTED]. C. Elda García Martínez, quien se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] e indica como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en [REDACTED]. C. Rosa Nelly Gallegos Carballo, quien se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] e indica como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en [REDACTED]. C. Braulio Javier García Nieva, quien se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] e indica como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en [REDACTED]. C. Jorge Adalberto Fuentes Vergara, quien se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] e indica como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en [REDACTED]. C. Víctor Yosito Sasaguri Aiza, quien se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] e indica como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en [REDACTED]. C. Martha Dolores Quiroz Lagos, quien se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] e indica como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en [REDACTED]; C. José Adrián Lima Pérez, quien se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] indica como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en [REDACTED]. C. Luis Conrad Moncada Alejo, quien se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] e indica como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en [REDACTED]. Se anexan copias fotostáticas de las identificaciones referidas.

5 DE 17

**HECHOS**

Acreditadas las personalidades de los que intervienen en este acto, el C. Raúl Alberto Ruíz Díaz, procede a realizar la **ENTREGA** de la información y documentación que muestra la situación que guarda a esta fecha la Administración Pública Municipal, misma que se señala a continuación: -----

No.	INFORMACIÓN	FOLIOS
<b>1</b>	<b>Organización:</b>	
1.1	Organigrama Autorizado	000001
1.2	Relación de Manuales Administrativos	000002-000022
1.3	Relación de Entidades Paramunicipales	000023
<b>2</b>	<b>Planeación:</b>	
2.1	Plan Municipal de Desarrollo 2014-2017	000024-000087
2.2	Programas Municipales 2014-2017	NO
2.3	Programa Operativo Municipal 2017	000088-000093
2.4	Informes de Avance del Programa Operativo Municipal 2017	NO
2.5	Programas Generales de Inversión (PGI) 2014-2017	000094-000151
2.6	Reportes Trimestrales de Avances Físico-Financieros 2017	000152-000195
2.7	Cierres de Ejercicios 2014-2017	000196-000237
2.8	Informes de las Comisiones del Ayuntamiento 2014-2017	NO
<b>3</b>	<b>Marco Regulatorio y Situación Legal:</b>	
3.1	Relación de Libros de Actas de Cabildo 2014-2017	000238-000239
3.2	Relación de Acuerdos de Cabildo Pendientes de Cumplir	000240-000241

No.	INFORMACIÓN	FOLIOS
3.3	Relación de Actas del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) 2014-2017	000242
3.4	Relación de Actas del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) 2017	000243
3.5	Relación de Juicios en Proceso Promovidos por el Ayuntamiento	000244-000247
3.6	Relación de Juicios en Proceso Promovidos en contra del Ayuntamiento	00248-000289
3.7	Relación de Contratos, Convenios o Acuerdos	NO
<b>4</b>	<b>Financiera:</b>	
4.1	Ley de Ingresos 2017 y Proyecto Anual de la Ley de Ingresos 2018	000281-000398
4.2	Presupuestos de Egresos 2017 y 2018	000399-000460
4.3	Estados de Situación Financiera 2017	000461-000471
4.4	Estados de Actividades 2017	000472-000482
4.5	Estados de Variación en la Hacienda Pública 2017	000483-000493
4.6	Estados de Cambios en la Situación Financiera 2017	000494-000504
4.7	Estados de Flujos de Efectivo 2017	000505-000515
4.8	Estados sobre Pasivos Contingentes 2017	000516-000526
4.9	Notas a los Estados Financieros 2017	000527-001065
4.10	Estados Analíticos del Activo 2017	001066-001076
4.11	Estados Analíticos de la Deuda y Otros Pasivos 2017	001077-001114
4.12	Estados Analíticos de Ingresos 2017	001115-001125
4.13	Estados Analíticos de Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2017	001126-001196

No.	INFORMACIÓN	FOLIOS
4.14	Auxiliar Contable de Cuentas Bancarias 2017	001197-001951
4.15	Auxiliar Contable de Cuentas por Cobrar 2017	NO
4.16	Auxiliar Contable de Cuentas por Pagar 2017	NO
4.17	Reportes Trimestrales de Deuda Pública 2017	001952-001957
4.18	Acuses de la presentación de los Estados Financieros y de Obra Pública Mensuales 2017	001958-002021
4.19	Cuenta Pública 2017	NO
4.20	Arqueo de Caja	002022
4.21	Conciliaciones Bancarias	002023-002459
4.22	Situación de Talonarios de Cheques	002460
4.23	Inventario de Formas Valoradas	002461-002480
<b>5</b>	<b>Administrativa:</b>	
5.1	Existencias de Almacén	002481-002493
5.2	Inventario de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	002494-002497
5.3	Inventario de Bienes Muebles	002498-002688
5.4	Inventario de Activos Intangibles	002689
5.5	Relación de Bienes no Inventariados	002690-002797
5.6	Relación de Bienes en Préstamo o Comodato	002798
5.7	Cédulas de Bienes Inmuebles	002799-002859
5.8	Inventario de Reservas Territoriales	002860

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large blue scribble and the word "Mano de Oca" written vertically.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including several large blue scribbles and the word "Mano de Oca" written vertically.

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including the number "4" and the word "Ducias" written in blue ink.



No.	INFORMACIÓN	FOLIOS
5.9	Relación de Información Relativa a Catastro	002861
5.10	Catálogo de Disposición Documental	002862-002863
5.11	Relación de Archivo de Trámite	002864-002937
5.12	Relación de Archivo de Concentración	002938-002973
5.13	Relación de Archivo Histórico	NO
5.14	Relación de Archivos Electrónicos	002974-003009
5.15	Relación de Seguros Contratados	003010
5.16	Relación de Combinaciones de Cajas Fuertes	003011
5.17	Relación de Claves de Acceso	003012-003049
5.18	Relación de Llaves	003050-003095
5.19	Relación de Sellos Oficiales	003096-003149
5.20	Informe del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	003150-003152
5.21	Relación de Expedientes del Personal	003153-003196
5.22	Plantilla de Personal	003197-003229
5.23	Tabulador de Sueldos Autorizado	003230-003265
<b>6</b>	<b>Inversión u Obra Pública:</b>	
6.1	Relación de Obras y Acciones Terminadas 2014-2017	003266-003306
6.2	Reporte de Obras y Acciones en Proceso 2017	003307-003317

No.	INFORMACIÓN	FOLIOS
6.3	Relación de Obras y Acciones con Contrato en Proceso de Rescisión y/o en Trámite de Recuperación de Fianzas 2014-2017	003318
6.4	Inventario de Materiales para la Obra Pública y Mantenimiento	003319
<b>7</b>	<b>Transparencia:</b>	
7.1	Relación de Solicitudes de Información y Solicitudes ARCO Pendientes de Atender	003320
7.2	Relación de Recursos de Revisión en Trámite	NO
7.3	Relación de Documentación Relativa a Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	003321
<b>8</b>	<b>Control y Fiscalización:</b>	
8.1	Decretos que Aprueban el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas 2014, 2015 y 2016	003322-003383
8.2	Informe de las acciones realizadas para el seguimiento a las observaciones y recomendaciones determinadas en el Informe del Resultado de la Cuenta Pública 2014	003384-003391
8.3	Informe sobre los procedimientos incoados y las medidas aplicadas respecto de las inconsistencias de posible responsabilidad administrativa de carácter disciplinario y recomendaciones determinadas en la fiscalización superior de la Cuenta Pública Municipal 2015	003392-003401
8.4	Resumen de Observaciones y Recomendaciones en Proceso de Atención	003402
<b>9</b>	<b>Compromisos Institucionales:</b>	
9.1	Informe de Actividades Prioritarias	003403-003433
<b>10</b>	<b>Otros</b>	
10.1	DIF	003434-003468
10.2	Inventario Biblioteca	003469-003690
10.3	Nombramientos y renunciaciones del personal de confianza	003691-003798

Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the document, including at the top, bottom, and right margins. Some signatures are large and stylized, while others are smaller and more legible. There are also some scribbles and marks on the page.

No.	INFORMACIÓN	FOLIOS
10.4	Ingresos efectivo	003799

### DECLARACIONES

**DE QUIENES ENTREGAN:** Los CC. Raúl Alberto Ruíz Díaz, Javier Benítez Ponce , C. Alfonso Sánchez Hernández , C. José Rolando Núñez Uribe, C. Kenia Orellan Manteca, C. Alfredo Cruz González, C. Horacio Cruz Perlestein, C. Antonio Manuel Kokke Rocha ,la C. Brenda Ithzel Espinoza Cabrera; el C. Servando Daniel Pérez Pérez; C. Apolonio Martínez Matías ; C. Julio César Velázquez Capitán, C. Carlos Augusto Flores Corona, C. César Manuel Juárez Chimal; C. Ana Alicia Pérez Díaz, Patricia de Jesús Quintero Hernández , C. Laura Alicia Chao Costa, C. Carlos Enrique Carballo Román, C. Jesús Pérez Melo , C. Héctor Gonzalo Bello Sandoval , C. María Teresa Durá Cobo, C. Rafael Balanza Amores, C. Ana Luisa Rodríguez Rangel. C. Jesús Cortina Magaña, C. Arlette Amalia Alcaide Betancourt, C. Juan Manuel Salas Ferrer , C. María Guadalupe Martínez Del Ángel, C. Luis Alberto Zamora Guillermo, todos ellos de la Administración Pública Municipal saliente, manifiestan bajo protesta de decir verdad, y sabedores de las penas y sanciones que se imponen a quienes falten a la verdad en una declaración ante autoridad competente, previstas en el artículo 333 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, haber proporcionado, sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta Circunstanciada de Entrega y Recepción. En uso de la voz el C. Javier Benítez Ponce manifiesta que el Cierre de la Cuenta Pública 2017, a cargo del C. Carlos Augusto Flores Corona se entregará en un plazo no mayor de dos días hábiles. Asimismo se manifiesta, que por error involuntario los documentos de las carpetas que integran el expediente de Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal 2014-2017, consistente en 7 tomos, aparece literalmente asentado por cuanto hace a la Síndica en funciones, con el nombre **Arely Bautista Pérez**, debiendo decir **Areli Bautista Pérez**; Se asienta además que la titular de Relaciones Exteriores Ivonne Poissot Bermejo no se encuentra presente para hacer entrega física de la Oficina de Enlace de Relaciones Exteriores y que el 02 de Enero de 2018 a las 8:30 hrs. se apersonará para realizar la entrega física de las instalaciones, incluyendo mobiliario, archivos documentales y electrónicos, así como la relación de asuntos prioritarios que deban atenderse en los primeros 15 días del mes en curso. Se hace constar debido al cierre de las operaciones administrativas y financieras de las áreas, especifico por cuanto hace a las siguientes áreas: Dirección de Comercio , Dirección de Tránsito Municipal y Rastro Municipal dejando un importe en billetes y monedas de \$32, 174.90 (Treinta y dos mil ciento setenta y cuatro pesos 99/100 M.N)importe que se encuentra relacionado en hoja anexa con el folio 3799 de la carpeta No.7; Asimismo continuando con el uso de la voz el síndico saliente C. Javier Benítez Ponce manifiesta bajo protesta de decir verdad que no fue omitido ningún

asunto o aspecto importante relativo a su gestión y que no conservan en su poder ningún bien, documento o información digitalizada propiedad del Municipio. Asimismo se declara que de las Direcciones de DIF Municipal y de la Dirección de Obras Públicas se anexarán una Acta Circunstanciada respectivamente. Manifiestan tener conocimiento de que en términos del artículo 26 de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, el contenido de la presente Acta y sus Anexos, será analizado en un plazo de treinta días naturales posteriores a este acto y con pleno respeto a las garantías individuales, que les otorgan los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, podrán ser requeridos para efectuar las aclaraciones pertinentes y proporcionar la información que se les solicite; en tanto no transcurran los plazos de prescripción que establece el artículo 79 párrafo sexto de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; aceptan que la presente entrega no exime a las personas que intervienen en esta Acta Circunstanciada, de las responsabilidades en que hubieran incurrido con motivo del desempeño de sus cargos y que pudieran llegarse a determinar con posterioridad. ---

**DE QUIEN RECIBE:** Por su parte el C. Juan Antonio Aguilar Mancha manifiesta que recibe del C. Raúl Alberto Ruíz Díaz, así como la Ciudadana Areli Bautista Pérez en su calidad de Síndico Único en funciones manifiesta que la presente información se recibe con las reservas de ley, los recursos, documentos, información y anexos que se precisan en el contenido de esta Acta Circunstanciada de Entrega y Recepción; declarando tener conocimiento que de acuerdo con el artículo 26 de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, deberá conformarse una Comisión Especial para llevar a cabo su verificación y formular un Dictamen, en un plazo de treinta días naturales; manifiesta conocer que en caso de detectar alguna irregularidad en relación con el contenido de la presente Acta, y la documentación soporte de la misma durante el término señalado, deberá hacerlo del conocimiento del Ayuntamiento, para que solicite a los servidores públicos salientes las aclaraciones respectivas, así mismo, en los plazos establecidos en el artículo citado, emitir un Acuerdo en vía de opinión que remitirá al Congreso del Estado, y que de no hacerlo así, incurrirá en responsabilidad al omitir cumplir con las obligaciones previstas por los artículos 7 fracciones I y X de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 115 fracciones IX y XXX de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

El Síndico entrante, hace saber a los servidores de la Administración Pública Municipal saliente, que la presente entrega no los libera de responsabilidad alguna prevista en la Ley, que pudiera llegar a determinarse con posterioridad por las autoridades competentes, toda vez que los recursos y asuntos que se entregan, son recibidos en la situación y circunstancias en que se encuentran, dejando a salvo la facultad de las

*[Handwritten signatures and scribbles at the top of the page]*

autoridades fiscalizadoras de comprobar la veracidad de los datos asentados en esta Acta y sus Anexos, advertidos de que la negativa a firmarla, no afecta su valor probatorio; así mismo y de acuerdo con lo señalado en el artículo 25 de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, el contenido de la presente Acta, será difundido en los medios de comunicación disponibles, y el portal de internet, para su consulta por parte de cualquier interesado, sin mediar petición de por medio como lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por otra parte, se hace del conocimiento de los presentes, que en términos de los artículos 110 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 30 de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, la administración entrante revisará, durante el primer año de su ejercicio, las cuentas y responsabilidades del Ayuntamiento saliente, para los efectos legales que procedan.-----  
Finalmente, se comunica a los servidores públicos entrantes y salientes, que deben presentar ante el H. Congreso del Estado las declaraciones de situación patrimonial inicial y de conclusión de encargo, dentro de los plazos establecidos para tal efecto.-----

**CIERRE**

No habiendo más que hacer constar, previa lectura que se hizo de la presente Acta Circunstanciada de Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal 2014-2017, se da por concluida siendo las 11:30 horas del día 1° de enero de 2018, firmando por propia voluntad y para constancia al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron.-----

**POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
SALIENTE**

**EX PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. RAÚL ALBERTO RUÍZ DÍAZ**

**POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
ENTRANTE**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**

*[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]*

EX SÍNDICO

C. JAVIER BENITEZ PONCE

SÍNDICO

C. ARELI BAUTISTA PÉREZ

C. ALFONSO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

C. HORACIO CRUZ PERLESTAIN

C. ALFREDO CRUZ GONZALEZ

C. APOLONIO MARTÍNEZ MATÍAS

C. SERVANDO DANIEL PÉREZ PÉREZ

C. KENIA ORELLAN MANTECA

C. JOSÉ ROLANDO NÚÑEZ URIBE,






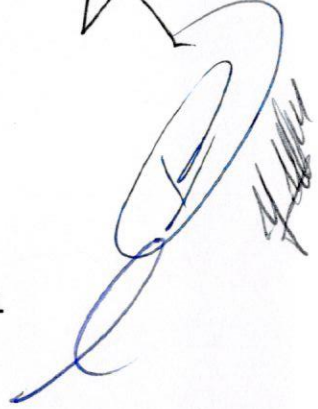
C. ANTONIO MANUEL KOKKE ROCHA

C. BRENDA ITHZEL ESPINOZA CABRERA

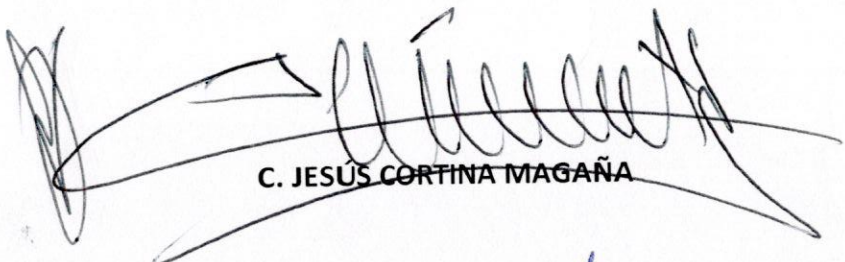
C. LICTOR PRIANTE MACÍAS

Horacio Cruz

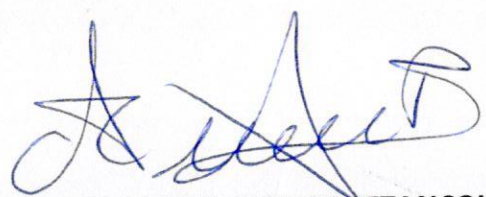
Daniel

  
**C. JULIO CÉSAR VELÁZQUEZ CAPITÁN**  
**C. CÉSAR MANUEL JUÁREZ CHIMAL**  
**C. PATRICIA DE JESÚS QUINTERO HERNÁNDEZ**  
**C. CARLOS ENRIQUE CARBALLO ROMÁN**  
**C. HÉCTOR GONZALO BELLO SANDOVAL**  
**C. RAFAEL BALANZA AMORES**  
**C. CARLOS AUGUSTO FLORES CORONA**  
**C. ANA ALICIA PÉREZ DÍAZ**  
**C. LAURA ALICIA CHAO COSTA**  
**C. JESÚS PÉREZ MELO**  
**C. MARÍA TERESA DURÁ COBO**  
**C. ANA LUISA RODRÍGUEZ RANGEL**  


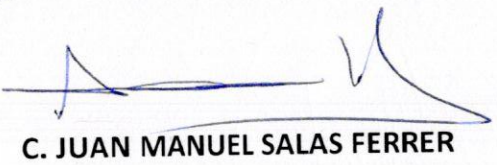
Las presentes firmas corresponden al Acta Circunstanciada de Entrega y Recepción del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Ver., llevada a cabo el día 01 de Enero de 2018.



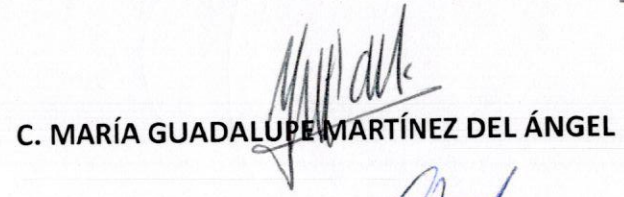
C. JESÚS CORTINA MAGAÑA



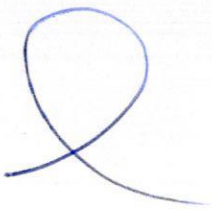
C. ARLETTE AMALIA ALCAIDE BETANCOURT



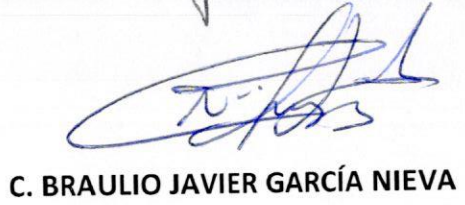
C. JUAN MANUEL SALAS FERRER




C. MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ DEL ÁNGEL



C. LUIS ALBERTO ZAMORA GUILLERMO



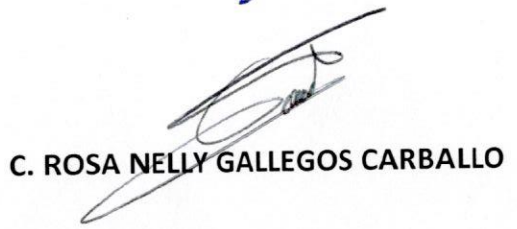
C. BRAULIO JAVIER GARCÍA NIEVA



C. ANTONIO BAUTISTA QUIROZ



C. ELDA GARCÍA MARTÍNEZ



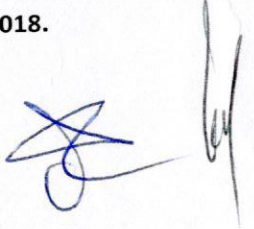
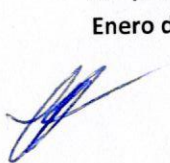
C. ROSA NELLY GALLEGOS CARBALLO



C. JORGE ADALBERTO FUENTES VERGARA

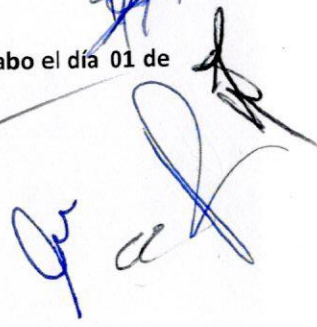
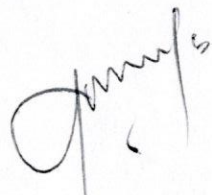
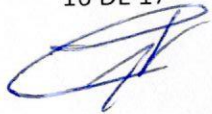
Las presentes firmas corresponden al Acta Circunstanciada de Entrega y Recepción del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Ver., llevada a cabo el día 01 de Enero de 2018.

Martha 2018



47

Durán





C. VICTOR YOSITO SASAGURI AIZA

C. MARTHA DOLORES QUIROZ LAGOS

Martha Dol

C. JOSÉ ADRIÁN LIMA PÉREZ

C. LUIS CONRAD MONCADA ALEJO

Las presentes firmas corresponden al Acta Circunstanciada de Entrega y Recepción del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Ver., llevada a cabo el día 01 de Enero de 2018.



**ACTA 09 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

En la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz siendo las doce horas del día 25 de mayo del año dos mil dieciocho y previa convocatoria, reunidos en las oficinas del H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, sita en Avenida Juárez No. 20, Colonia Centro, C.P. 92800, los ciudadanos: C. Areli Bautista Pérez, Síndica Única, Presidenta; C.P.A. Jorge Adalberto Fuentes Vergara, Contralor Municipal, Secretario Técnico; Lic. Sonia Fátima Corona Chaín, Regidora Séptima, Vocal; Lic. José Adrián Lima Pérez, Coordinador Área Jurídica, Vocal; C. Lilian Castro Santillán, Titular de la Unidad de Transparencia, Vocal; todos servidores públicos del H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la sesión número 09 Extraordinaria del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA**. -----

La presente sesión fue convocada conforme al siguiente orden del día, mismo que se da lectura en los términos propuestos: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Pase de lista y verificación del quórum.-----
- II. Aprobación del orden del día.-----
- III. Discusión y aprobación de la propuesta de la versión pública del acta circunstanciada que se realizara con objeto de la entrega y recepción de la administración pública municipal 2014-2017, para dar cumplimiento a la obligación emanada del artículo 25 de la Ley número 336 Para la Entrega del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal.-----
- IV. Cierre de sesión.-----

**I. Pase de lista y verificación del quórum.** Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes todos los servidores públicos mencionados al inicio de la presente acta, por lo que se declara la existencia de quórum legal, siendo válidos los acuerdos que se tomen durante esta sesión.-----

**II. Aprobación del orden del día.** Se somete a la consideración de los asistentes el orden del día que tienen a la vista y acuerdan por unanimidad su aprobación.-----

**III. Propuesta de la Versión Pública de Acta Circunstanciada de Entrega y Recepción.** A continuación se procede a desahogar el siguiente punto en el orden del día, por lo que se hace la presentación ante el Comité de la propuesta de la versión pública del acta circunstanciada que se



**ACTA 09 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

realizara con objeto de la entrega y recepción de la administración pública municipal 2014-2017, para dar cumplimiento a la obligación emanada del artículo 25 de la Ley número 336 Para la Entrega del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, dándose lectura a la propuesta de Acuerdo para la Clasificación de Información como Versión Pública, de acuerdo a los siguientes:-----

**CONSIDERANDOS**-----

1.- Que el Derecho de Acceso a la Información, es un derecho que se encuentra reconocido en el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el Artículo 6 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; sin embargo este derecho, no confiere un poder absoluto, se encuentra sujeto a limitaciones o excepciones previstas, que lo regulan y garantizan.-----

2.- Que conforme a lo ordenado por los Artículos 4, 5, y 9 fracción IV de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el H. Ayuntamiento de Tuxpan reviste el carácter de sujeto obligado, por lo tanto la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en su posición, es un bien público, en consecuencia toda persona tiene derecho a obtenerla en los términos y condiciones; así como con las excepciones y restricciones que se establezcan en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales de los que el Estado sea parte, la Ley General, la Ley 875 en cita y normatividad aplicable. -----

3.- Que conforme a lo establecido en el artículo 25 de la Ley número 336 Para la Entrega del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, el contenido del acta circunstanciada deberá ser difundido a través del portal de internet correspondiente al de este H. Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz. -----

4.- Que este Comité de Transparencia es competente para aprobar las versiones públicas de los documentos, actas, minutas, acuerdos, etc., con fundamento en lo establecido en los artículos 3 fracción IV, 130, 131 fracción IX y lo normado en el Capítulo IX, artículo Quincuagésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha quince de abril de dos mil dieciséis.-----



**ACTA 09 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

Después de haberse leído la propuesta, se le concede el uso de la voz al C.P. Y A. Jorge Adalberto Fuentes Vergara, Titular del Órgano de Control Interno, exponiendo que dicha versión se elaboraron en apego a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley 316 para la Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como lo establecido en los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha quince de abril de dos mil dieciséis, protegiéndose los datos personales contenidos en los mismos; lo anterior con el objeto de dar cumplimiento a la Obligaciones de Transparencia emanada del artículo 25 de la Ley número 336 Para la Entrega del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal; acto seguido, la presidenta del comité solicitó los integrantes del mismo manifestar sus observaciones, los cuales manifestaron no tener observaciones al respecto; sometiéndose inmediatamente a aprobación, resultando aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** la propuesta de la versión pública del acta circunstanciada que se realizara con objeto de la entrega y recepción de la administración pública municipal 2014-2017, para dar cumplimiento a la obligación emanada del artículo 25 de la Ley número 336 Para la Entrega del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, emitiéndose los siguientes:-----

**ACUERDOS**-----

**PRIMERO.-** Se declara aprobada la Versión Pública del acta circunstanciada que se realizara con objeto de la entrega y recepción de la administración pública municipal 2014-2017, para dar cumplimiento a la obligación emanada del artículo 25 de la Ley número 336 Para la Entrega del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal; en los cuales se protegen los datos personales contenidos en los mismos.-----

**SEGUNDO.-** Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia para que se publique en el portal de internet de este H. Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz, la versión pública detallada en el numeral que antecede.-----


**IV. Cierre de la sesión.-** No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión a las trece horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen, los que en ella intervinieron.-----



H. AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ACTA 09 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

FIRMAS INTEGRANTES DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
PARA EL MUNICIPIO DE  
TUXPAN, VERACRUZ.



---

C. Areli Bautista Pérez,  
Síndica Única



---

Lic. Sonia Fátima Corona  
Cháin.  
Regidora Séptima



---

Lic. José Adrián Lima Pérez  
Coordinador Jurídico



---

C.P. y A. Jorge Adalberto  
Fuentes Vergara.  
Contralor Interno



---

C. Lilian Castro Santillán  
Titular de la Unidad de  
Transparencia

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Ver., realizada en fecha 25 de mayo del año dos mil dieciocho.